

## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 1 de 6 Fecha: 12/04/2021

#### Instrucciones:

- Al iniciar la reunión nombrar un moderador(a) y un secretario(a) Técnico para la elaboración del acta.
   Tenga en cuenta diligenciar todos los campos solicitados, con letra legible.
   Antes de iniciar con el "Orden del día", verificar si se cumplió con los compromisos del acta anterior (si aplica).
- En el numeral 3: "Orden del día", enuncie los temas a tratar en la reunión, con los resultados esperados. Ejemplo: Aprobación del anteproyecto de presupuesto en lugar de presentación del anteproyecto de presupuesto.
- 5. En el numeral 4 "Elaborada por": escriba el nombre completo de la persona encargada de diligenciar el acta.
  6. En el numeral 5 "Proceso responsable de elaboración", enuncie el proceso donde se genera el acta atendiendo el mapa de procesos.
- 7. En el numeral 6 "Lugar, fecha y hora de la próxima reunión", diligencie los datos en cada casilla. (si aplica).

- 8. En el numeral 7: "Desarrollo de la reunión" describa las discusiones y argumentos de manera breve y precisa e indique las decisiones adoptadas.
  9. En el numeral 8: "Acuerdos/Propuestas/Disensos" registre de manera breve los acuerdos y propuestas presentadas durante la reunión.
  10. En el numeral 9: "Responsabilidades y compromisos", registre la responsabilidad adquirida, el nombre o dependencia, para que en la siguiente reunión se verifiquen los compromisos.

  11. En el numeral 10. "Cierre de la Reunión", registre el nombre del presidente y del secretario del comité cuando aplique, los cuales en todos los casos
- deberá suscribir el acta de la reunión.
- 12. Haga lectura del acta y en el numeral 2 "Participantes", solicite que cada uno de los asistentes registre nombres, cargo y firma y cierre la reunión.

1. Datos básicos de la reunión:									
Acta	Hora inicio		Hora finalización		Fecha			Tipo de reunión	
No.					Día	Mes	Año	Ordinaria	Extraordinaria
02	8:30	am	12:00	am	12	01	2024		v
	am	pm	m	pm	13				^

Lugar: Alcaldía Local de Engativá

Proceso: Comisión Local intersectorial de Participación - CLIP

Convoca: Aurora Esperanza Daza M Cargo: Profesional Universitaria-Articuladora

Objetivo de la reunión: Coordinación de Acciones de Participación local						
2. Participantes						
Nombres y apellidos	Cargo	Firma				
Angie Carolina Torres	Gestora Social Local de Movilidad-SDM	si				
Aurora Esperanza Daza M	Profesional U. articuladora IDPAC	si				
Camilo José Tamayo	Profesional Secretaría de Salud	si				
Camilo Moore L	Contratista ALE Área de Participación	si				
Carlos López Rodríguez	Coordinador Contrato 532 de 2023 ALE	si				
Carmen Palau	Gestora Local- SDCRD	si				
Diego Mauricio Ordoñez	Líder de Políticas Subred Norte	si				
Doris Baquero Valdés	Profesional Referente ICBF	si				
Ingrid Amézquita	Profesional Subdirección Local de Integración Social	si				
Isabella Otero Sotomayor	Profesional contratista Dirección de Proyección Inter/nal					
Iván Andrés Alegría	Contratista IDRD	si				
Jaiffer Borja Reyes	Contratista EMPI ICBF	si				
Javier González	Contratista EMPI ICBF	si				
Karol Pérez Hurtado	Gestora Subdirección de Juventud SLIS	si				
Laura Gómez C	Profesional Apoyo-DILE	se excusó				
Marcela López	Apoyo Gestión Local Secretaría de la Mujer	si				
María Conchita Velásquez	Gestora Local- SDA	si				
Mateo Ortiz Montes	Profesional Veeduría Distrital	si				
Mireya Contreras Lancheros	Contratista EMPI ICBF	si				
Nicolás Fonseca 3115272090	nicolas.fonseca.b@uniminuto.edu	si				
Paulin Moreno Fontecha	Gestora Subdirección de Juventud SLIS	si				
Sandra Borda	Directora de Proyección Inter/nal- S. General	si				



## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 2 de 6 Fecha: 12/04/2021

Sandra Rocío Montoya	Referente CIO Engativá-SDM				si	
3. Orden del día	4. Elaborado por (nombre):					
Saludo y presentaciones asistentes	Aurora Esp	eranza Daz	a M			
Aprobación de acta anterior	5. Proceso responsable de la elaboración:					
<ol><li>Plan de acción de la CLIP 2024</li></ol>						
<ol><li>Plan de Desarrollo Local; CPL y</li></ol>	Promoción e innovación de la Participación Ciudadana incidente					
Encuentros Ciudadanos	6. Lugar, fecha y hora de la próxima reunión:					
<ol> <li>Estrategia Satélites de Salud Mental UNIMINUTO</li> </ol>	Lugar: Alcaldía Local					
<ol><li>Estrategia EMPI-ICBF</li></ol>		Día	Mes	Año	Hora	
<ol><li>Proposiciones y varios</li></ol>	Fecha	13	02	2024	8:30 am	am
						pm

#### 7. Desarrollo de la reunión:

### 1. Saludo y bienvenida,

Para dar inicio a la reunión damos inicio a la reunión y se pregunta si podemos adelantar el punto al programa Satélites de salud mental de la UNIMINUTO, ya que llego temprano, se acuerda que si luego de la presentación.

Siendo las 8:45 les proponemos una actividad de tejido de una reactividad que dirige Camilo Moore para presentarnos y compartir los conceptos que se asocian al trabajo en equipo y que nos han de servir para la construcción de **principios** de trabajo en la CLIP. Los aportes sobre qué es trabajo en equipo son:

- a) Organización, es vital para el trabajo en equipo.
- b) Sostenibilidad, el trabajo en equipo perduran que las actividades perduren en el tiempo.
- c) Dialogo y Comunicación asertiva, con estas todo fluye en el trabajo en equipo, es la comunicación en todas sus formas gestual, corporal y otras que nos facilitan saber relacionarnos.
- d) Apoyo, sobre todo cuando se trata de procesos comunitarios.
- e) Sinergia, la carga se hace más ligera.
- f) Compromiso, es entender que la otra persona esta para nuestro trabajo y en espera de nuestros, de hacer las cosas junto y ponernos la camiseta, para resolver asunto que de manera indicada no se puede.
- g) Reconocernos, en conocimiento y talentos, todos o que pensamos es por el colectivo, por la producción de otros.
- h) Co-equipo, siempre nos complementamos para que lo que nos propongamos salga adelante.
- i) Coherencia, para lograr objetivos en común.
- j) Equilibrio y Articulación, permite pensarse en el reconocernos con las diferencias, entre instituciones e interna.
- k) Solidaridad.
- I) Concertación es un paso hacia el compromiso y la coherencia en el trabajo en equipo.
- m) Empatía, con ella puede haber comunicación diálogo y entendimiento.
- n) Construir en conjunto, tener objetivos claros superar individualidades, enfocados a una meta.

## 2. Aprobación de acta de enero

Se somete aprobación el acta de enero de 2024 y es aprobada por asistentes a esa reunión que asistieron a la anterior reunión, igualmente no se recibieron observaciones de la misma.

#### 3. Estrategia Satélites de Salud Mental UNIMINUTO.

Nicolás Fonseca director del programa de psicología de la UNIMINUTO agradece este espacio de trabajo y señala que desde hace un año desde la UNIMINUTO tiene la intención y compromiso con la salud mental y trabajar en los espacios locales desde los procesos de formación de psicólogos y tiene como propósito colaborar y articular con las capacidades institucionales que tiene a las instituciones.

El dialogo parte de la pregunta ¿Cuáles son las capacidades, fortalezas y potencialidades desde cada uno de los roles que identificamos en las comunidades en relación con la salud mental? Participar, aportar, llegar a la comunidad y llegar a la comunidad en la construcción colectiva, debemos ganar en confianza de la comunidad con las instituciones y entre la comunidad, se pueden seguir

# IDPAC BOGOTA

## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 3 de 6 Fecha: 12/04/2021

potencializando, la planificación y cumplimiento de compromisos que genera confianza, además las organizaciones se organizan según sus intereses.

El fortalecimiento de redes contribuye a la salud mental, ejemplo el trabajo que se hace con mujeres, y las estrategias de divulgación de ofertas, tener claridad en las rutas y canales; la corresponsabilidad, escuchar y brindar sensación de bienestar. Programa como Manzana del Cuidado y las relaciones institucionales.

Las personas mayores son las principales en organizarse en actividades físicas que permiten ampliar relaciones, realizar actividades, propuestas que contribuyen a la salud mental programas como la manzana del cuidado han sido muy importantes en las acciones y articulación institucionales, pero se requiere más sobre la salud mental.

Desde el sector mujeres se entiende la salud mental como parte integral de la salud y en la política pública de Mujer está la salud integral, y algunos de los avances es que se ha dejado de lado la estigmatización, porque luego de pandemia nos tocaron los temas de salud mental a todos/as, y por tanto se requiere que conozcamos el tema y no hay satisfacción porque seguimos normalizando ciertas conductas como el patriarcalismo en el cual hay justificación de la violencia contra las mujeres y eso genera desconfianza de la sociedad, además los programas no son suficientes porque lo que hacemos como institución no es suficiente para la comunidad. Se requiere la necesidad de conocer las competencias institucionales y reconoce la necesidad del otro la otra, la empatía.

Es el acercamiento a las comunidades, se requiere información asertiva y aunque se ha des estigmatizado en las instituciones, aún en las comunidades falta la información, se requiere información en físico, no solo la virtualidad, porque lo virtual no llega a muchas personas aún y se requiere urgente difusión de rutas y trabajar en la prevención.

Los escenarios comunitarios son también espacios donde se evidencian los problemas de salud mental, además luego de la pandemia se acostumbró a resguardarse temprano y esto se encuentra con I tema de la inseguridad que afecta mucho a las personas y muchas personas no quieren salir de casa, otra mirada es la organización en torno a huertas y defensa de humedales y otros tipos ambiental como nuevas miradas de trabajo y encuentro comunitario.

Para finalizar Nicolás señala que si en las estrategias institucionales la U puede aportar en actividades que van más allá del alcance y también tener otros espacios por ejemplo para la salud mental del funcionario y la revisión de las metodologías del trabajo comunitario.

Invita al Encuentro de Salud Mental en primera semana de abril.

### 4. Plan de Acción CLIP 2024

Camilo Moore y Esperanza Daza hacen presentación del plan de acción trabajado previamente y que se proponen de acuerdo con los aportes recibido en diciembre de 2023, se expone la matriz elaborada y se explica que se juntaron algunos temas por que son extensas y otras que no quedaron claras, se exponen cada uno de los ejes y las actividades propuestas.

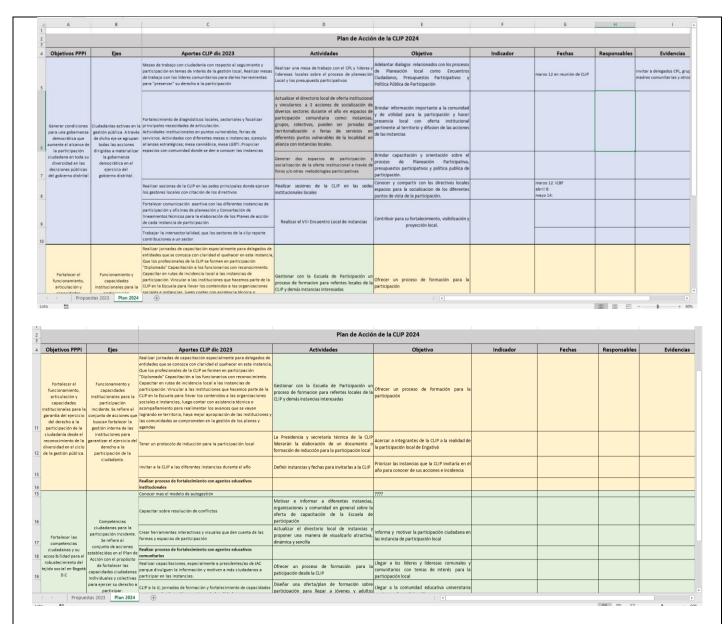
Se hace reflexión sobre la baja credibilidad en temas de Encuentros Ciudadanos-EC- y de Presupuestos Participativos-PP- en varios sectores entre estos la madres comunitarias y se aclara de la importancia de saber los alcances de los espacios locales de EC y PP y las estrategias conjuntas para dar claridad a las expectativas de la comunidad frente a la atencion a las necesidades y tambien frente a los temas de contratación.



## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 4 de 6 Fecha: 12/04/2021



Se acuerda realizar la reunión de la CLIP en ICBF para abril y para la inducción en el tema de la planeación local inciar la inducción a la CLIP en una reunión extraordinaria virtual para la cual se haga la reunión con cámara encendida y micofono cerrado paraque la reunión funcione, se acuerda el 27 de febrero a las 2:30 pm de manera virtual.

Mateo Ortiz tambien propone que desde la Veeduría tiene el equipo de transparencia e integridad que tiene una oferta de formación para servidores del Distrito y no es problema con otras personas del orden nacional y trabajo local.

Se acuerda compartir el drive con la matriz del plan de acción y que cada uno y cada una de nosotros aporte en los diferentes temas y las responsabilidades, teniendo en cuenta los temas de EC y PP además de las instancias de participación.

#### 5. Plan de Desarrollo Local; CPL y Encuentros Ciudadanos

En el trancurso del diálogo sobre el plan de acción de la CLIP se informa sobre este proceso que primero la convocatoria para la conformación del Consejo de Planeación Local -CPL contó con muy buena respuesta y su conformacion final es bastante grande y con paridad de hombres y mujeres. Tiene la responsabilidad

# IDPAC BOGOTA

## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

#### **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 5 de 6 Fecha: 12/04/2021

de plantear la metodología de los Encuentros Ciudadanos pero a la fecha no se han recibido formalmente los lineamientos desde el orden distrital. La fecha oficial de inicio de la convocatoria es el 15 de febrero pero a la fecha no se han recibido las orientaciones y es preocipación de la alcaldía las claridades sobre el mismo.

Sin embargo la alcaldía sigue acompañando al CPL y haciendo su componente de secretaría técnica de las reuniones del CPL en cumplimiento de sus obligaciones de la secretaría compartida.

Se observa que se repiten los mismos errores de las anteriores adminstraciones de que todo sea sobre el tiempo, un dia antes y las responsabilidades son de los y las gestoras territoriales y seguramente vamos a estar corriendo para cumplir y con las mismas situaciones de los años anteriores. Igual es importante los ejercicios de control y veeduria que han sido muy importantes para la apropiación ciudadana a los procesos locales.

Analizado el tema de las madres comunitarias se propone un diálogo que permita que sus necesidades sean incorporadas en las propuestas locales.

Como CLIP podemos iniciar unas actividades preparatorias para el tema.

## 6. Estrategia EMPI-ICBF

Desde la Regional de Bogotá de ICBF son uno de los 8 equipos locales Equipos Móviles de Prevención Integral- EMPI- son la estrategia para prevenir y observar aquellas inobservancias que se encuentran en la ciudad, en relación con niños, niñas y adolescentes en mendicidad, acompañamiento laboral, alta permanencia en calle, trabajo infantil. A través de la estrategia se dialoga con las familias y según su disposición se gestiona su vinculación para la mejora de la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y en general la familia. Cuando se encuentran casos graves se tramitan con defensorías de familia, al grupo EMI le corresponde los temas mas suaves, son equipos psicosociales no son defensoría ni son de reacción inmediata.

Inician su accionar con las denuncias que reciben en la línea 141 sobre los niños, niñas y adolescentes que están en la calle, tiene 3 días hábiles para la atención psicosocial, no son de atención inmediata. Dependiendo de las situaciones identificadas las familias pueden huir, desplazarse o aceptar el apoyo, en ejercicios de alta vulneración se llama al policía, se trasladan al Centro Zonal Revivir, se llama a Defensoría o desde la Regional se inicia un trabajo de contención.

Los casos de trata de personas por ejemplo los niños alquilados para limosna o reventa de productos en diferentes sectores de la ciudad el abordaje es por la Fiscalía, porque los equipos EMPI no son de reacción. Lo que busca en la coordinación con las entidades es desincentivar la mendicidad y acompañamiento laboral.

Engativá ocupa el 4º puesto en reporte de amenazas o vulneración de derechos por ser una localidad de alto comercio, residencias, vías principales que la hacen centro de paso para llegar al norte y también las condiciones económicas de la localidad hace que vengan a pedir dinero. Igual se observa que muy poca persona de la localidad piden en la misma localidad. Se analiza que definitivamente no se debe dar ningún tipo de limosna, ni en especie ni en dinero.

La articulación institucional fundamental para brindar las atenciones que requieren los niños, niñas y adolescentes de manera armónica y es importante conocerla y vincularse a ellas.

### 7. Proposiciones y varios:

Carlos López del Contrato 532 de 2023 de la ALE en calidad de coordinador de producción, nos acompaña porque se está en la convocatoria de los festivales culturales importantes para la visibilización de artistas locales, el contrato hace parte del Contrato 1595 de 2023 ALE, que tiene 2 partes 1) el navideño y 2)

# IDPAC BOGOTA

## **COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA**

## **ACTA DE REUNIÓN**

Código: IDPAC-CE-FT-01 Versión: 03 Páginas 6 de 6

Fecha: 12/04/2021

festivales locales, son 8 festivales del 31 de enero al 29 de febrero convocatoria y los festivales van hasta mayo, todo depende de la convocatoria. Son más 144 de estímulos que van desde 200.000 hasta 6.000.000. La convocatoria para es para jurados y artistas de la localidad.

Finalmente señala que está en la disposición de moverse en la localidad en los diferentes escenarios locales, instancias y demás, para la atención de la convocatoria. Para comparsas y danzas se pueden inscribir personas de cualquier edad.









Paulin Moreno informa que el día jueves 15 de febrero/23 es el Comité Operativo Local de Juventud en la Alcaldía Local de Engativá



#### Propuestas/Disensos/ Acuerdos

Revisar el plan de acción que se compartirá con el acta y hacer los aportes en los aspectos faltantes. se revisarán en la reunión extraordinaria si se alcanza luego de la capacitación virtual sino en la siguiente CLIP ordinaria.

#### 9. Responsabilidades y compromisos

No.	Nombre y/o Dependencia	Actividad / Producto	Fecha programada de entrega	Fecha real de entrega	
1	Reunión virtual extraordinaria de la CLIP	Inducción sobre EC y PP	27 de febrero 2:30 pm	27 de febrero 2:30 pm	
2	ICBF	Anfitrión próxima reunión de la CLIP	12 de marzo/24 8:30 am a 10:30 am	12 de marzo/24 8:30 am a 10:30 am	

#### 10. Cierre de la reunión

Presidente Comité	Secretario Técnico Comité				
Nombre Camilo Moore	Nombre Aurora Esperanza Daza				
Cargo: Contratista Participación ALE	Cargo Profesional Universitaria- Articuladora				
- Cicio Hanne	- 66 Corre				